

**CHARLA DE MIGUEL ALFONSO, miembro de la Delegación Cubana en la  
Comisión de Derechos Humanos EL 25-2-05 EN LA EMBAJADA DE CUBA EN  
MADRID**

Como todos los años, EEUU realizará en Ginebra, en la Com. De DDHH de NNUU, el ejercicio, una especie de liturgia, de ritual, que llevan a cabo desde el año 1987, primero en la Asamblea General de NNUU y después en el seno del órgano especializado en DDHH. Nosotros estamos acostumbrados a este embate de todos los años y continuamos la lucha para que los EEUU no se salgan con la suya. Estamos desde hace 18 años en esta lucha y ya hemos tenido en alguna ocasión la posibilidad de derrotar esta iniciativa y fue en el año 1988.

No sé si Uds. conocen que en NNUU no hay cosa juzgada, como en los tribunales, es decir, nosotros podemos ganar una votación, derrotar la iniciativa, y al año siguiente EEUU o cualquier otro país puede resultar interesado en seguir esta cadena de esfuerzos por aislar a Cuba y presentar de nuevo un texto en tal sentido.

No se olviden, por otra parte, que estas decisiones que se toman en este órgano de NNUU, como pasa en todos los demás excepto en el Consejo de Seguridad, en ciertos casos, no en todos, pero si en ciertos casos, no son sino simples recomendaciones. No tienen ningún tipo de fuerza vinculante ni de obligación de los estados a cumplir estas decisiones, que en muchos casos obedecen desafortunadamente a este tipo de manipulación política que tiene lugar contra nosotros.

Después de la derrota que se le infligió en 1988, EEUU abandonó su tradicional papel de ser padre intelectual, activo y público de esta maniobra contra nosotros. A partir de 1988 EEUU trató por todos los medios de que se pareciera este ejercicio no a un interés directo bilateral de EEUU de condenar a Cuba, sino de subcontratar este desagradable e innoble trabajo, tratando de que otros estados fueran los que en su nombre presentaran formalmente ante la Comisión ese texto contra nosotros, aunque todo el mundo sabía quien era el padre verdadero.

En 1999, 2000, 2001 y 2002 fueron Polonia y la República Checa, más la República Checa que los polacos, los que se encargaron de esta tarea. Ya a partir del segundo año de esta subcontrata empezaron a pagar los checos y los polacos un precio político que se fue incrementando todos los años, en el sentido de que todo el mundo sabía el papel que estaban jugando, todo el mundo tenía una gran repulsa desde el punto de vista de que todo el mundo sabía que no producía el texto sino que se limitaba a alquilar su nombre para que fueran presentada formalmente y al final abandonaron esta técnica, decidieron que era suficiente y que EEUU debía buscarse otros subcontratistas.

EEUU siempre tuvo la intención de que fueran los países de América Latina y el Caribe los que asumieran esa iniciativa, aunque son ellos, Washington los que redactan el texto, los que hacen loby a favor del texto y los que se encargan más tarde de apretarle los tornillos y torcerle el brazo en las capitales ya al momento prácticamente de la votación para lograr esas mayorías, exiguas como ya veremos.

En el año 2002 tres países latinoamericanos se presentaron a sustituir a checos y polacos y fueron Uruguay, Perú y por supuesto Costa Rica. Digo por supuesto Costa Rica porque es el país latinoamericano que en materia de DDHH está más cerca de los

EEUU, pero no por ello deja de ser interesante que países como Uruguay y Perú fueran captados para jugar este papel nada halagüeño para su prestigio individual como estado miembro de NNUU. Se logró otra vez volver a poner el tema de Cuba en una atención especial y selectiva de la Comisión. El interés de EEUU en esto es bien sencillo. EEUU como saben cada vez que se tropieza con un país como el nuestro o características similares, es decir países que se niegan a ser simples instrumentos de su política exterior, y que no aceptan que la soberanía de ellos depende de la de EEUU, sencillamente tratan por todos los medios de buscar países de la región que se presten a este acuerdo. Y efectivamente volvieron a ganar, después de haber perdido el año anterior, en la votación y otra vez en 2003 y 2004. En el año 2004, después de ver las dificultades que suponía hacer este trabajo sucio, los países que mencioné decidieron no ser ellos y le devolvieron otra vez la pelota a EEUU quien a última hora, en búsqueda desesperada, encontró a Honduras, la República de Honduras, como el amanuense que iba a presentar la resolución ese año.

Después por supuesto no termina ahí la historia, porque hay otros países que sin ser los padres originales, se adhieren mediante la coautoría, como se llama en NNUU, y se hacen también autores de ese texto. Pero a pesar de que no tiene ninguna diferencia a nuestros ojos ni a los ojos de nadie, la acción innoble de hacerse hombres de paja de EEUU, independientemente de esos es significativo e importante que el hecho de sumarse como coautor a una iniciativa de los EEUU, tiene un precio político muy importante. Ese es el caso de todos los europeos miembros y no miembros de la Comisión. En un momento había una especie de división, unos se hacían coautores, otros no se hacían coautores y después de asumir en 1996 la UE la llamada “Posición Común” contra Cuba, a iniciativa del gobierno del PP, ha habido una práctica unanimidad en que los países de la UE que están en la Comisión se hacen coautores y muchos de los que no son sino observadores, también dan su firma a los efectos de figurar también como coautores. Ese es un fenómeno que se observa prácticamente por unanimidad en los países llamados emergentes de lo que era la Europa Central y Oriental comunista. Estoy hablando de Polonia, de los checos, de los eslovacos, de Bulgaria, de Rumania, de Albania, de los tres países Bálticos, Estonia, Letonia y Lituania, estoy hablando de los países exrepúblicas socialistas del centro de Asia, Kazastan, todos los stan. Y llamo la atención sobre la coautoría porque es importante tratar de reducir ese número de coautores. Ya hemos logrado que algunos países asiáticos y algunos países exsocialistas reconsideren su posibilidad de ser coautores. Pero en el caso de los países de la UE, todavía la Posición Común que fue adoptada en el 96 y que ahora se encuentra en fase de revisión y de buscar nuevas alternativas, a iniciativa del gobierno del PSOE (están al tanto de que se están dando unos pasos para tratar de situar las relaciones Cuba-UE sobre bases más sensatas, más basadas en el fracaso de la política de cerrar las puertas a Cuba y de confrontación y veremos a ver cual es el resultado último de esta tendencia dentro de la UE). Curiosamente los países de lo que se ha llamado la vieja Europa, han comprendido que esta es una política que no trae el menor fruto positivo, que todo lo que trae es emponzoñar aún más las relaciones internacionales, emponzoñar aún más la relación bilateral entre Cuba y la UE como conjunto de países, sin que esa preocupación por los DDHH en Cuba tenga ninguna posibilidad de tener algún tipo de análisis sobrio, específico y acorde en cada caso, y que ellos puedan decir cuales son las situaciones que no son defendibles en nuestro país. No sabemos cual va a ser el resultado de la nueva variable en la relación en la cual ambas partes han empezado a tomar medidas para ir descongelando algo la gélida relación que existió hasta hace dos o tres semanas o un mes.

¿De qué se le acusa a Cuba?. Cuba, independientemente de lo que se le acuse, porque eso dependa de la coyuntura, hoy son la falta de garantías procesales, al año siguiente son los 75 disidentes que fueron condenados por los tribunales cubanos, no por disentir sino por tener un tipo de actividades que son consideradas como acciones a favor de una potencia extranjera, en la legislación penal de los EEUU, si allí hace algo como lo que estas personas hacían regularmente en Cuba, cobrando cantidades todos los meses mayores o menores, para tomar en Cuba una serie de pasos denunciando violaciones de DDHH o cualquier otra cosa, sin inscribirse como agentes de una potencia extranjera, tiene una sanción penal y pecuniaria grave; no es nada nuevo en las legislaciones penales en muchos países del mundo que ese tipo de actividad tiene una severa sanción penal. Un año sería ese, otro año sería otra cosa. El pretexto existe, siempre se va a encontrar un pretexto. Pero cual es el verdadero sentido de este ejercicio anual que ya se sabe, porque ya lo hemos dicho claramente que mientras este ejercicio sea una muestra clara de la manipulación y selectividad que con Cuba se tiene en este foro, Cuba no cooperará para nada en este específico mecanismo que se ha creado para nuestro país de control supervisión e injerencia sobre como está redactada nuestra legislación y que cosas podemos y no podemos hacer. Hemos dicho claramente que mientras NNUU siga con esta política de exclusión y selectividad de Cuba a efectos de propiciar las acciones de política exterior de EEUU, nosotros no cooperaremos con el mecanismo que consiste en la designación de esta señora francesa, una experta de NNUU, que sencillamente tendría por efecto una especie de protectorado político-jurídico de qué es lo que sucede en nuestro país. Sin embargo debo aclarar que Cuba acepta colaborar con todos los demás mecanismos del sistema que se apliquen a todos los estados miembros de las NNUU. Es decir, por qué tenemos que aceptar que en el caso de Cuba se siga una política de condena explícita o implícita, mayor o menos respecto a los términos que se utilicen, cuando hay otras situaciones en el resto del mundo incluyendo la situación interna en los países que son los abanderados de esta condena contra Cuba, empezando por EEUU que tendrían mucho mayor debido interés en poner su casa en orden, antes de empezar a hacer críticas a la casa de los demás y decirle a cada uno de estos países del tercer mundo, que son los únicos que son condenados, que hace falta que cada país tenga la posibilidad de ordenar los muebles de su casa de la manera que entienda más adecuada en uso de sus facultades soberanas y no según le parezca a otro estado que decida como debe gobernarse otro país.

Es el mismo enfoque que se tiene cuando se dictan leyes con carácter extraterritorial con claro interés de que surtan efecto no solo en el territorio del país que la aprueba sino en territorios de terceros países como es el caso de la ley Helms-Burton, la ley Torricelli y otras medidas que EEUU considera que tiene el derecho de tomar ahora que es la única superpotencia hegemónica.

Este año existe un vivo interés por parte del gobierno cubano de tratar de destruir una vez más mediante una votación esta tendencia que se observa. EEUU históricamente, y es algo que Chomsky subraya en su obra, cada vez que ha tropezado en su política internacional e imperialista, se ha topado con un país que considera que es un obstáculo a esa política, ha seguido con una marcha de agresiones caracterizado por las tres etapas que se observan claramente. En primer lugar hay que demonizar, satanizar a ese país y hacer ver que todo lo que pasa en ese país es reprobable, todo es negativo, todo debe merecer la crítica virulenta y una vez demonizado ese país, no se puede permitir que el demonio ande suelto y pueda contagiar a las buenas conciencias, las buenas almas, y hay que aislarlo. Una vez que ese país esté demonizado y aislado,

entonces se va directamente a la yugular mediante las agresiones que pueden empezar por la agresión militar pero que a veces empiezan por las sanciones económicas, las sanciones comerciales, las comunicaciones, etc.. El objetivo es clarísimo, quitarse de en medio al país que se entiende como un mal ejemplo para los demás; pasó en el año 53, por hablar de cosas recientes, en Irán, en Guatemala en el 54, pasó con la revolución pacífica de Juan Bosch en la República Dominicana a comienzos de los 60, pasó con la Revolución Sandinista, pasó con la Revolución de Granada, en fin, son ejemplos, podemos citar otros más. Y ahora todo esto tiene una nueva terminología, “cambio de régimen”; EEUU se arrojan el derecho de decidir qué países tiene un gobierno aceptable en cuyo caso, si se portan bien, todo va bien, pero si hay gobiernos que no siguen esa política genuflexa y de obediencia al dictado de EEUU, se impone lo primero la terminología, el régimen, Vds. No han visto que ahora es el régimen de Irán, el régimen de Castro, .... Una vez que a un gobierno le endilgan el calificativo de régimen, ya está en la perrera. La gente se asombra cuando yo digo en Ginebra algo del régimen de Washington. Los demás son regímenes, ellos no. Hay una famosa frase de la derecha cavernaria y ultramontana de la República Española, que se limitaban a decir, “nosotros somos nosotros”. Y EEUU pasa lo mismo, nosotros somos nosotros, y se supone que pueden tomarse todas las libertades que prohíbe el derecho internacional.

Entonces, EEUU, en su política exterior, además de tener esas tres etapas, demonizar, aislar y agredir, necesitan una excusa, una explicación piadosa. Es como los colonizadores que hablaban del gran esfuerzo que hacían para traerle la civilización a los negros en Africa, a los asiáticos en Asia. Era siempre un esfuerzo con el buen propósito de sacar a todos esos pueblos incultos, incivilizados, de su anacronismo y traerlos a la vida moderna y aunque eso le cueste tanto trabajo y tantos recursos a los países desarrollados.

Por tanto, no hay que extrañarse de que EEUU en su choque con la Revolución Cubana que se inicia cuando en el congreso empezaron en febrero del 59 a ser citados los esbirros de batista, para que explicaran como en la Cuba Revolucionaria se violaban sus derechos humanos, desde ese momento, año 59, en que Cuba aún no era un país socialista ni tenía relaciones con la Unión Soviética ni con ningún otro país socialista, ya a partir de ese momento fueron los primeros enfrentamientos, las primeras sanciones contra Cuba. Siempre sobre la base de que Cuba no respetaba los derechos de los pobres sicarios de Batista. Después el antagonismo bilateral se fundó en la incorporación de Cuba a ese eje Chino-Soviético, cuando curiosamente esas relaciones entre China y la Unión Soviética comenzaban a tener el desarrollo hacia abajo que después concluyó en ese antagonismo que comenzó en los 60 y acabó en los 70 con el enfrentamiento ideológico-comercial-político de grandes repercusiones negativas, en particular en nuestra región, en la que hubo una incisión en los partidos comunistas, no fue un fenómeno exclusivo de América Latina, pero ahí vimos que unos partidos comunistas hicieron causa común con la Unión Soviética, otros se alinearon con los chinos y, en esa división podemos encontrar la raíz de hechos de tanta envergadura como la imposibilidad del Comandante Che Guevara de llevar a cabo un proyecto Revolucionario en el centro de Sudamérica.

Después la excusa, la coartada para las agresiones, para mantener en jaque a la Revolución Cubana y tratar de destruirla, fueron que Cuba exportaba su Revolución, como si la Revolución fuera una caja de naranjas que se puede hoy enviar a tal país y pasado mañana a otro, y que eso era fácil de hacer, y que Cuba estaba empeñada en

subvertir el orden continental. La presión de EEUU hacia América Latina llevó al aislamiento de Cuba de lo que era su medio natural, el medio latinoamericano y caribeño. La expulsión de la OEA, rompimiento de relaciones diplomáticas bilaterales, ... hubo un momento en que el único país latinoamericano que sostuvo relaciones diplomáticas normales, de gobierno a gobierno, con Cuba, fue México. Después Vds. Saben que esa política fue tan repudiada domésticamente en esos países, y además probó ser tan ineficaz para destruir la Revolución, que ya a mediados de los 70 y sobre todo en los 80, solo quedaban sin relaciones con Cuba, dos o tres repúblicas bananeras, e incluso alguna de ellas se atrevió a poner consulado cubano.

Hoy día por supuesto Cuba de aislada no tiene nada. Yo recuerdo una frase que me decía un diplomático occidental en Ginebra: Vds. Están locos, pero son locos con éxito. Quien sino Cuba se puede dar el lujo de ir a la Asamblea General de NNUU y presentar ella sola, sin ningún otro coautor, un proyecto de resolución que diga la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero establecido por EEUU contra Cuba, ponerla a votación y tener 179 votos de los 193 estados miembros de NNUU. Eso no lo hacen más que Vds., están locos pero tienen éxito en la locura. A nosotros a veces nos dan ataques de locura, pero es una locura bastante cuerda para lograr los fines de la Revolución.

Después fue la presencia de Cuba en Africa, Angola, Somalia, ..... cuando todo eso se cae, cuando ya no pueden decir que Cuba es un peligro para la seguridad nacional de los EEUU, que fue otra excusa con la instalación en Cuba de los cohetes de alcance medio en nuestra isla, cuando todo eso desapareció como excusa, volvemos al pretexto original de los DDHH. Es sintomático que EEUU recurra a esta acusación contra Cuba; la gente nos pregunta, pero ¿hay violaciones de los DDHH en Cuba? y yo les digo siempre lo siguiente, ninguna sociedad puede decir que ha alcanzado el mayo grado posible que se pueda lograr por cumplir, por promover y por proteger los DDHH. Primero tenemos que ponernos de acuerdo en qué son los DDHH, porque si EEUU dice que ellos son los cancerberos de los DDHH y yo digo que es por primera vez después de 1959 que tiene algún contenido real la categoría política y jurídica de DDHH, uno de los dos está equivocado, estamos hablando de cosas distintas. Tendríamos que ver que cosa son DDHH.

¿Cuál es el principal sentido de mantener todos los años en Ginebra un ejercicio que todo el mundo sabe lo que es?, y la inutilidad de seguir aprobando año tras año un texto que el gobierno cubano dice que no va a cumplir porque no puede aceptar esta manipulación y esta selectividad. Solo se trata de decir al mundo, miren, esto es una cosa que no es solo preocupación de EEUU, es algo que la Comisión de DDHH de NNUU aprueba todos los años. Sin eso, la desnudez del proyecto hegemónico sobre Cuba, sería demasiado evidente. Por tanto, ellos están necesitados, dado su concepción, su ferocidad, su militancia de su política contra Cuba necesitan tener esa excusa, y por eso resulta tan importante este año romper esa estrategia contra Cuba. ¿Por qué este año?, no es que este año sea más importante derrotarlos que el pasado por razones de prestigio de país. Tengan claro Vds. que trabajan en la solidaridad, que la delegación de Cuba es, de entre todas las delegaciones en Ginebra, en la Comisión, la que no solamente más iniciativas toma en los problemas reales de DDHH, derecho a la alimentación, participación de los individuos en la vida política de su país, derecho a la educación, derechos de la niñez, derechos de la mujer. Y es, no solo la delegación del Tercer Mundo que más trabaja, sino posiblemente la delegación de todos que forman la

Comisión, que se dedica con más ahínco a entender los problemas, a participar en los debates de todos los puntos del orden del día, y tener posiciones bien definidas en cada uno de esos puntos del orden del día. El prestigio de la delegación cubano es algo que yo no debería hablar aquí, pero como Vds. están en el trabajo de solidaridad, creo que es deber nuestro insistir que en ningún momento la delegación de Cuba y nuestro país, se encuentra disminuido a los ojos de la comunidad internacional sencillamente es lo opuesto. Cuba en Ginebra es una potencia que en nada se puede comparar nuestra pequeñez en recursos humanos, en territorio, en recursos financieros, ..... y la gente nos dice, pero Vds. tienen política de gran potencia, si, somos una gran potencia pero no en el sentido que Vds. le dan, sino que somos un país que reaccionamos sobre la base de grandes convicciones éticas, una escala de valores morales y efectivamente para eso no hay que tener ni un gran ejército, ni un gran territorio ni muchísimos recursos. Así que es posible que yo pueda decir sin temor a equivocarme que la delegación de Cuba es sumamente respetada y que todo el mundo que conoce un poco de los mecanismos de la Comisión y los temas que allí se tratan, está consciente de que este ejercicio contra nosotros no tiene nada de serio por los DDHH que pudieran violarse en Cuba, sino que es la excusa que ellos necesitan para proseguir su política agresiva que dura ya más de 45 años.

Pero ¿qué pasa en esta coyuntura actual?. En todos los 45 años contra nosotros, no ha habido otra administración en EEUU que haya sido más absolutamente clara, en primer lugar, de cual es el objetivo que persigue esta política agresiva, hay que cambiar el régimen en La Habana. Lo han dicho, no es una invención de Granma ni un pasmo febril de nadie, lo ha dicho el Sr. Bush cuando presentó ese mamotreto de lo que piensan hacer cuando vuelvan no ya al año 58 sino a 1998, que incluye entre las medidas que van a tomar para ayudar al pueblo cubano, vacunar a los niños. Esas cosas que uno no se explica ni siquiera reconociendo la falta de ética ni de principios. Todo el mundo sabe, desde los que trabajan en la OMS hasta los médicos norteamericanos que vienen a Cuba, que plantear que uno de los beneficios que tendría el pueblo cubano si volvemos al estado de semicolonias, sería que nuestros pobres niños tendrían acceso a la vacunación. Son de esas cosas que uno no se explica.

EEUU ha proclamado después del acto de barbarie que, como ya hemos visto ha creado condiciones favorables para una política de agresión a EEUU, como fue el acto de las torres gemelas, ha elaborado toda una doctrina político-militar, encaminada a establecer una posición de absoluto hegemonismo en todo el mundo, no solo contra Cuba, nosotros eso lo subrayamos en Ginebra. No solo nos preocupa una posible agresión contra Cuba, porque hoy es Cuba pero quien puede decir quien será el próximo país que le toque, será Siria, será Venezuela, será Irán, quienes serán. Y tal vez seamos nosotros los que estamos mejor preparados para hacerle frente a ese potencial de destrucción que tiene EEUU. Pero no solo es contra nosotros; ayer nos enteramos que estos Sres. estaban preparando sus entrevistas para la cumbre de Bush con Putin y el tema básico, que se le dio gran alharaca a internacional, era que había que demandarle a la Unión Soviética antigua, a la Rusia de hoy, que aceptara su convicción de que iba a aceptar la democracia en la federación rusa. A Irán se le dijo a cajas destempladas que no se podía tener armas de destrucción masiva en esa región. Eso se le dice a un estado que no las tiene, pero jamás se menciona, ni se critica, ni se condena, las armas que tiene el único estado de la región que las tiene, que es Israel. ¿Vds. han oído hablar algo de la preocupación del mundo por las armas de Israel?. Esas no son potenciales, esas no están en estado de ser desarrolladas, esas están ya en los arsenales y pueden ser

utilizadas en cualquier momento. Inclusive hace unas 3 ó 4 semanas flotaron la idea de que EEUU no se iba a oponer si Israel utilizaba esas armas para llevar a cabo un golpe contra Irán como habían hecho contra Iraq en 1982 cuando destruyeron la capacidad del programa iraquí de desarrollar el potencial para tener una bomba nuclear. Esa creciente agresividad contra Cuba hace cada día más necesario privar a esta gente, que tiene una enorme embriaguez de poder en este momento sin darse cuenta de cuales son los límites que ese poder tiene, que no lo perciben o no les interesa, pero ese poder imperial tiene límites, aunque ellos entienden que no hay límite alguno, y ellos juegan la carta de que el miedo a EEUU es tal, se está desarrollando en tal sentido, que no tienen que ir a la guerra. La guerra se gana nada más que con amenazar de que los vamos a destruir pasado mañana. Esa es parte de la posición, de la política, del razonamiento estratégico de EEUU que está perfectamente establecida en la llamada Directiva Nacional de Seguridad, proclamada por el presidente Bush en el mes de septiembre de 2002. Aparte de eso, cada manifestación, en una rueda de prensa le preguntaron al presidente algo sobre los comentarios que hay sobre que EEUU va a atacar próximamente a Irán y él dice, eso es ridículo, pero reiteramos que no se ha eliminado ninguna de las posibles alternativas para luchar contra Irán y evitar que se convierta en una potencia nuclear. Vd. oye eso, cuando Vd. sabe que están en capacidad de ir a buscar a los que ayudan al terrorismo, o los que son terroristas, y Cuba está definida como un estado terrorista, bilateralmente, por el Departamento de estado, Vd. Tiene que preocuparse que no se vayan a proveer de la excusa de los DDHH para que no nos pase como p.ej. con el caso de Iraq que primero fue la existencia de armas de destrucción masiva, que después ni por el forro aparecieron. Después dijeron, bueno no hay armas de destrucción masiva pero de cualquier forma, Sadam violaba los derechos del pueblo iraquí y, ahora los iraquíes son libres. El caso es que cualquier excusa les sirve. Ahora el mundo es más seguro, el mundo es más seguro después que sacamos a Sadam del poder, pero los iraquíes están cada día más convencidos de que la seguridad de ellos no está nada segura. Y hay que pasar por la misión permanente de EEUU en Ginebra para que sepan lo que es un búnker, que no se puede ocultar porque está construido sobre tierra y no pueden hacer la muralla más alta, como la de China. Una guardia permanente, alambres de púas por todos lados, ..... parece que los que están presos son ellos, francamente parece una prisión. Esa es la seguridad del mundo.

Este año posiblemente la mano vendrá con la situación de los presos condenados por tribunales cubanos. De los 75 que fueron detenidos, juzgados y condenados como amanuenses, como simples instrumentos de la política exterior de los EEUU. Es curioso que eso sea así porque son personas que están probadamente acusadas y sancionadas por ser colaboradores en la lucha que lleva desde hace 45 años EEUU contra Cuba a los efectos de justificar su agresión.

Yo quiero recordarles, porque en el medio en que Vds. viven hay toda una serie de concepciones que responden al machacón concepto diario de las ideas neoliberales sobre DDHH, por eso quiero recordarles algunas cosas. EEUU ha proclamado DDHH y democracia como los propósitos que persigue su política exterior, aunque para defender los DDHH y proclamar la democracia haya que tirarle bombas en la cabeza a las mismas personas que, según ellos, necesitan que EEUU proteja sus DDHH. Vds. recuerdan el caso de la OTAN y el territorio de Kosovo. Las bombas de la OTAN estaban cayendo sobre kosovares, en territorio de Kosovo, antijurídicamente porque estaban actuando las fuerzas de la OTAN más allá del territorio de los países que eran miembros de la OTAN en aquel momento, y en contra de la carta de NNUU. Ahora van

a decirnos que se pueden promover y proteger los DDHH bombardeando a los titulares de esos derechos en el territorio soberano en donde residen. Eso es una aberración total desde el punto de vista jurídico, moral, ético, ..... Eso es una cosa que es importante que se decida, quien ha ungido a EEUU de ese poder de decir, yo considero que a partir de este momento en tal país se ha producido una situación de violación de los DDHH que necesita que nosotros, mediante incluso una acción militar, se solucione.

Vds. habrán oído hablar de la llamada injerencia humanitaria. Esto se incorporó en el Tribunal de La Haya, por los miembros de la OTAN, para justificar lo que se hizo en la antigua Yugoslavia. Todo esto hay que recordárselo a los que dicen que es la preocupación por la suerte de los disidentes en Cuba, lo que motiva la acción de EEUU en Ginebra. Hay que recordarle a estas personas que EEUU necesita poner muy en orden su propia casa. En el año 1998, Amnistía Internacional, organización con la que el gobierno cubano no tiene ninguna influencia y que ha sido objeto de análisis muy críticos que inmediatamente son publicados por todas las grandes agencias de información y desinformación, publicó un informe devastador, y es una ONG que constantemente se cita contra países del Tercer Mundo pero que no se cita esa gran denuncia extraordinaria que creó una gran desazón en el gobierno de Washington por las verdades que se decían sobre la situación de los derechos de la mujer, en las cárceles, ..... Nada de lo que está pasando en Bu Raid es casualidad. Eso que dicen las autoridades americanas de que eso no tiene que ver con los principios que sustentan EEUU y las prácticas de los EEUU, es absolutamente falso, hay miles de denuncias de políticas similares que se siguen en las cárceles de EEUU en territorio de EEUU, para presos de EEUU, substanciadas por Amnistía Internacional. Muchos de los que están hoy en día acusados de esas atrocidades en Iraq y en Guantánamo, desarrollaron tareas similares en prisiones de EEUU antes de ser enviados a Guantánamo, a Iraq y a Afganistán. Eso todo está documentado.

Entonces como se le puede conceder a EEUU alguna credencial de tipo ético, de tipo moral, para este año, después de lo que el mundo ha sabido que pasa en esas prisiones, bajo la absoluta jurisdicción de los EEUU. Como se le va a aceptar que un país que acaba de ser expuesto ante la opinión pública mundial como el hacedor de todos los horrores que están teniendo lugar en esos lugares, para que llame la atención al mundo acerca de que pasa en tal o más cual país. Y en un órgano en que durante 60 años no ha sido posible condenar ni expresar preocupación ni por los derechos de los inmigrantes en los países de Europa Occidental, ni por la violación de los DDHH en los países desarrollados, y que solamente se limita a condenar reales o supuestas violaciones de los DDHH de los países pobres.

Hay toda una serie de elementos que es importante que el Movimiento de Solidaridad con Cuba tenga en mente, porque vamos a tener este año una repetición de este ejercicio y debemos tener una preparación. Habrá información sobre lo que va ocurriendo en Ginebra en esta sesión que empieza el 18 de marzo y acaba el 22 de abril. El caso de Cuba se votará seguramente en la 5ª semana de trabajo del periodo de sesiones, alrededor del 14 ó 15 de abril.

Me detengo aquí para que hagan sus preguntas, dedicar el tiempo que queda a sus preocupaciones y cosas que se hayan quedado en el tintero.

*¿Cómo actúa este régimen fascista de EEUU en sus presiones a los países para condicionar su voto en la Comisión?*

Ellos ajustan su actuación a la situación de cada país. ¿Por qué EEUU antes del año 91 no pudo tener éxito en condenar a Cuba?. En aquellos años 87, 88, .... a pesar de que ya se veían tiempos duros, se veía el cielo cerrado y se preveían una serie de dificultades en el llamado socialismo real, pero aún tenían una capacidad de votos que podían en un momento determinado ser decisivos en el resultado de una votación, alrededor de 6 ó 7 votos que hacían la diferencia. Cuando todo eso cambia y se reproduce en Europa Central y Oriental la desintegración de ese llamado socialismo real, EEUU se siente capacitado para propiciar la condena de Cuba. Comenzamos nosotros a hacer gestiones con las delegaciones para pedir que no se plegaran a la actitud de EEUU y las explicaciones que recibíamos era que tenemos instrucciones de votar en contra de Vds., tengo instrucción de apoyar el texto de EEUU, tenemos un crédito pendiente en el Banco Mundial y si EEUU decide bloquearlo, eso nos cuesta tanto empleos, nos cuesta tal problema político en el país y no nos queda más remedio que votar como EEUU nos pide porque si no vamos a pasar tal y más cual trabajo.

Esa es una vía, los organismos multilaterales en los que los países subdesarrollados necesitan crédito y EEUU puede bloquear esos créditos. Otra son las sanciones bilaterales, prohibir o tomar medidas para hacer más difícil el comercio bilateral o el financiamiento de ciertos programas de ayuda técnica o de ayuda de cualquier tipo.

Pero cual es el meollo. Hasta el año 91 fue muy difícil para EEUU imponer esta maniobra contra Cuba porque, qué pasaba en Ginebra, viendo aquello los países latinoamericanos elaboraban un texto, lo sometían a la consideración de Cuba y tenían en cuenta sus observaciones, y lo presentaban como alternativa al proyecto de los EEUU. Se pedía votación, priorizada por ser de la región y después se pedía que no se votara sobre el otro texto cuando se aprobaba el texto de la región. Todo ello, repito, desaparece cuando ya no existe el contrapeso en las relaciones internacionales al desaparecer la Unión Soviética y el campo socialista. Y hay un problema que lo vemos palpablemente en la región, el año pasado 7 de los 11 países miembros de la Comisión, procedentes de nuestra región, votaron contra Cuba. Hubo un voto, el nuestro, contra las tesis de los EEUU y 3 abstenciones, Brasil, Paraguay y Argentina. El grado de dependencia que ha tenido en estos últimos años la región con respecto a EEUU, es según mi criterio, el elemento clave para comprender por qué se varía con tanto dramatismo el papel tan positivo que juegan estos países en el año 90, 91 y el papel de cabeza de playa en nuestra región de los EEUU. ¿Por qué cada día en estos últimos 15 años EEUU ha incrementado su capacidad de sojuzgamiento de los países de la región, empezando por el problema de la deuda?. La deuda no se paga no solamente en dólares, se paga en soberanía nacional, cuando Vd. es deudor y va a tomar una decisión en política exterior, no puede ignorar el criterio de su acreedor. Cuba fue y sigue siendo deudora de la Unión Soviética y ahora de la Federación Rusa, pero nunca pudieron imponerle a Cuba ningún tipo de política, en ningún sentido. Pero eso no es lo común. Aparte que en la mayoría de los países de América Latina, las clases sociales que detentan el poder, tienen intereses muy comunes, bien definidos con EEUU. Y reaccionan con un modelo de dependencia hacia EEUU.

Así que los métodos varían, pueden ser intereses de clase, el grado de dependencia creciente de la región, la necesidad de acudir a los organismos internacionales controlados por EEUU para poder sobrevivir, en fin, no hay un método sino varios que se van utilizando de acuerdo con lo que se considera más efectivo en cada caso.

*Pregunta sobre el papel de las sociedades secretas y los servicios secretos. Red Gladio, Trilateral, ..... color naranja.*

La gente que comete violaciones de DDHH puede ser muy diversas, personas, grupos paramilitares, pueden darse aberraciones dentro de los propios movimientos revolucionarios, y lo digo con plena conciencia de lo que estoy diciendo, puede darse por agentes de esas sociedades secretas, ..... pero las principales violaciones de los DDHH provienen de los propios estados. Todo lo que sea señalar otro tipo de extensiones de las violaciones de los DDHH, no pueden dejar de subrayar que la responsabilidad última de los estados en los que se producen, sean sus propios agentes o a quienes se le permite. No hay que perder el énfasis del terrorismo de estado que es la causa mayor de violaciones de DDHH en el mundo. Ahora con esto de la injerencia humanitaria lo estamos viendo con todo su esplendor. Hay gente que piensa que con anteponer un adjetivo (en inglés), humanitarian intervention, un hecho antijurídico internacionalmente se puede convertir en un hecho aceptable. Y si seguimos por ese camino, la tortura está prohibida internacionalmente pero a lo mejor si le ponemos la tortura nocturna, o discreta, se puede entender que la tortura discreta es aceptable, le pusimos el adjetivo y ya por eso resolvimos el problema. Es una acción sumamente peligrosa. Hay que seguir exigiendo a los estados por los grupos paramilitares, sin olvidar que incluso esos actos paramilitares que no son ejecutados por agentes del estado, ese estado tiene que responder por ellos.

*Quiero decir que en Argentina se está realizando una campaña para presionar al gobierno para que no se abstenga, sino que vote a favor de Cuba.*

*Quisiera saber si Cuba va a formar parte de un grupo de 11 naciones en la asamblea de NNUU, ¿qué significa eso?.*

Ya expliqué que la Comisión de DDHH es un órgano gubernamental integrado por 53 gobiernos representantes de 53 estados miembros de la Asamblea General de NNUU y hay una distribución regional atendiendo al número de estados. El grupo latinoamericano y del Caribe tiene 11 miembros en la Comisión. Los miembros latinoamericanos de la Comisión que va a sesionar este año son Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y la República Dominicana. No hay que esperar sucesos dramáticos en la región este año, pero hay que seguir trabajando y luchando. Lo interesante es que con estos países que votan en contra de Cuba, después nos sentamos con ellos y le decimos, bueno, ya Vds. votaron, qué les preocupa de Cuba, la gente empieza a moverse inquieta en el asiento, empiezan a cambiar el punto de apoyo en la silla de un lado a otro, y no tienen qué decir, porque todo el mundo sabe que no son preocupaciones humanitarias, sino que es una alineación de carácter político. Alguien los puso en una coyuntura de tal entidad que fue imposible abstraerse a esa presión, nada más, pero tampoco nada menos.

Para completar la composición, hay 11 de América Latina, 12 de Asia, 5 de Europa Oriental, 10 de Europa Occidental y otros estados y 15 de Africa. Los eligen el órgano inmediato superior dentro de la jerarquía de NNUU que es el Consejo

Económico y Social. Cuba ha sido reelegida permanentemente en la Comisión y se llevarían a veces sorpresas de gente que vota, por órdenes de sus capitales, en contra de Cuba, pero dicen que la Comisión no sería igual sin nuestra presencia.

*Vd. ha hablado de las amenazas que reciben otros países, pero quisiera saber cual es el grado de amenaza de una agresión que tiene Cuba en estos momentos.*

Cuando en el Departamento de Estado se analizaron una serie de medidas para afrontar la etapa actual y como se iba a proyectar el poder militar de EEUU, mandaron actualizar todos los planes de contingencia en relación a 67 países. Alguien piensa que Cuba no es uno de esos 67 países. Lo demás sería ignorar la realidad del mundo. En cualquier caso, aunque así no fuera, la responsabilidad de nuestro gobierno es prepararse para el peor escenario. Y ese peor escenario no es otro que la agresión militar de EEUU, por qué, no porque estemos patológicamente necesitados de un siquiatra, es que la historia de 45 años no nos demuestra otra cosa, y si no lo han hecho aventuro la hipótesis de que es porque saben que el precio es alto. En el pentágono saben cuantos muertos cuesta la primera oleada, la segunda oleada, los dos primeros Km de cabeza de playa, lo que es invadirnos. Ellos pueden destruir muchos bienes materiales y muchas vidas humanas, pero después tienen que ocupar el país, y qué pasa después, miren lo que está pasando en Iraq. Ahora imaginen lo que puede ser un pueblo que lleva años pensando y preparándose para “la guerra de todo el pueblo”, donde cada uno de nosotros sabe lo que tiene que hacer en el momento que se produzca ese hecho, y que entonces comenzaría la etapa peor de la guerra para ellos, porque bombardear a 25 km. de distancia, eso, no hay pérdida, pero después qué, ¿vamos a dejar a los cubanos que quedaron vivos poner otra vez en peligro nuestra seguridad nacional?.

Este año la cuestión de los DDHH en Ginebra toca nuestra seguridad nacional, ¿por qué?, porque puede ser el preludio de esta agresividad enfermiza de EEUU que además, y esto quiero que lo analicen más allá de los DDHH, ¿por qué en estos momentos EEUU no tiene otra alternativa que recurrir a la fuerza?. Los grandes pilares de la dominación americano después que concluye el último conflicto mundial, tenía bases diferentes. Tenía una superioridad militar, pero había un grado de productividad en la economía, había un grado de desarrollo en el componente científico-técnico en la producción, que no había ningún poder comparado con el de EEUU. Es decir, que descansaba esa hegemonía en elementos balanceados. EEUU ha perdido todas las demás, el sistema financiero, controlado por ellos, vean lo que está pasando en los mercados financieros internacionales con el Euro, el Dólar, en fin, los Coreanos del Sur diciendo que su Banco central va a cambiar todos sus activos de dólares a euros. Todo el poder que tenían los EEUU en otras áreas, ven que ha disminuido y no les queda más remedio que para asegurar la hegemonía mundial, depender cada vez más del elemento de la fuerza. No es por azar que esto pasa, lo mejor para ellos sería no tener que usar la fuerza, como pasó en los momentos iniciales de la segunda postguerra en los años 45/55. Pero todo eso se ha ido reduciendo, su capacidad de tener hegemonía sin usar la fuerza en estos momentos son un síntoma por un lado de su desarrollo tecnológico en el campo militar pero de su pérdida del hegemonismo en el plano financiero, en el plano de la productividad.

*¿Qué supone que Cuba haya sido elegida para la Comisión de Situaciones y como esto puede cambiar la forma de trabajo de la misma?*

Primero hay que explicar qué cosa es el grupo de Situaciones. En el año 1971 ó 72 (no recuerdo exactamente), ante la presión de muchas ONG's, que hacían muchas denuncias de violaciones de DDHH, el Consejo Económico y Social estableció lo que se da en llamar en el lenguaje de NNUU el procedimiento confidencial de la Resolución 1503 del CES. Se estableció un procedimiento no público, confidencial, por el que cualquier persona en el mundo, cualquier entidad, incluyendo a quienes sufrieran algún problema de torturas o de privación de derechos, se dirigían al Secretario General de NNUU y se creaba un mecanismo con cuatro niveles, que iban depurando, hasta llegar al último nivel que era someter el caso del país Y donde había una situación de violación de DDHH. Pasaba en primer lugar por un grupo de la subcomisión de la que soy miembro, la formamos 5, uno por cada región, es el grupo de comunicaciones. Después al pleno de la subcomisión, que este paso se eliminó, y ahora el grupo de comunicaciones se la eleva al grupo de situaciones de la Comisión. El grupo de Comunicaciones es un grupo no gubernamental y el de Situaciones es un grupo de trabajo del órgano gubernamental que se llama Comisión de Derechos Humanos. Son 5 representantes de estados miembros de la Comisión. Cuba hace muchos años que dijo que quería participar en el análisis de los casos que recomendaba la Subcomisión y que la Comisión le decía a su grupo de Situaciones, analice estos casos y dígame cual de ellos debe ser tratado en el pleno de la Comisión, en sesión secreta. Esa es la importancia de ese grupo de trabajo. Los resultados de este año se sabrán cuando la Comisión reciba el informe en el plenario. Sabemos qué casos se presentaron pero como es un tema confidencial, no puedo hacer referencia a ellos.

Gracias al profesor y gracias a Vds. por su asistencia.